

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	15/08/2023
Número de solicitud	02-059-2023
Número de estudio	IM/02505
Metodología que se utilizó	ANALITICA

Área requerente [02] Secretaría General de Gobierno /

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		Cesar Alejandro González Gómez		MIGUEL ANGEL LLANOS MACHUCA		MARIO CISNEROS VAZQUEZ		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		Cesar Alejandro Gonzalez Gómez		Miguel Angel Llanos Machuca		Mario Cisneros Vázquez		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente"
	DOMICILIO		Enrique Díaz de Leon #351 Esq. Angulo Col. Santa Tere C.P. 44200		Del Ejido No.129, Colonia El Moralete, Colima, Colima, Mexico		Hacienda Guadalupe #1018, Col, Vicente Guerrero, Guadalajara, Jalisco C.P. 44330		
	TELEFONO		33-22-64-97-86		312-307-1545		33-36-67-94-24		
	R.F.C.		GOGC800125842		LAMM910503IY1		CIVM700505TFO		
	CORREO ELECTRONICO		imaginacortinas@gmail.com		licmiguelllanos@gmail.com		mario@macva.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Nacional		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		30 días hábiles a partir de la confirmacion		30 días a partir de que se firma el contrato		30 días naturales a partir de la firma del contrato		
	CONDICIONES DE PAGO		Crédito 15 días a partir de la entrega		Crédito 15 días naturales		Credito 15 días Hábiles		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		Sin registro;Estado: Pre Registro		P34718;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [LIMPIADOR MULTUSOS PARA HIDROLAVADORA] 0130020157-001	12.00	Pieza(s)	\$ 307.00	\$ 4,273.44	\$ 307.10	\$ 4,274.83	\$ 305.00	\$ 4,245.60	\$ 4,264.62
002 [BLANQUEADOR ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO] 0130020137-001	200.00	Litro(s)	\$ 8.20	\$ 1,902.40	\$ 8.11	\$ 1,881.98	\$ 13.17	\$ 3,055.44	\$ 2,279.94
003 [JABON EN POLVO ESPECIFICACIONES SEGUN ANEXO TÉCNICO] 0130020158-001	50.00	Kilogramo(s)	\$ 44.60	\$ 2,586.80	\$ 44.63	\$ 2,588.54	\$ 44.47	\$ 2,579.26	\$ 2,584.87
004 [LIMPIADOR MULTUSOS ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO] 0130020139-001	200.00	Litro(s)	\$ 22.50	\$ 5,220.00	\$ 22.71	\$ 5,268.72	\$ 21.07	\$ 4,888.24	\$ 5,125.65
005 [PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE DE 250 M ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO] 0130020023-003	1200.00	Pieza(s)	\$ 40.04	\$ 55,735.68	\$ 40.09	\$ 55,808.06	\$ 39.92	\$ 55,568.64	\$ 55,704.13

006 [TOALLA INTERDOBLADA BLANCA CON 100 PIEZAS ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO] 0130020028-002	600.00	Paquete(s)	\$	13.70	\$	9,535.20	\$	13.60	\$	9,465.60	\$	12.25	\$	8,526.00	\$	9,175.60
---	--------	------------	----	-------	----	----------	----	-------	----	----------	----	-------	----	----------	----	----------

GRAN TOTAL: \$ 79,134.81

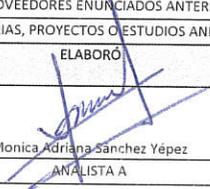
MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 62 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
Monica Adriana Sánchez Yépez ANALISTA A	César Damían Macías Chávez DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	LIC. EN DCHO. CARLOS MERCADO TINOCO OFICIAL MAYOR